

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Sara Giménez Giménez, Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre la mejora de las estadísticas oficiales y otras medidas frente a la discriminación que sufren las mujeres y niñas con discapacidad en España.

Congreso de los Diputados, 15 de enero de 2020

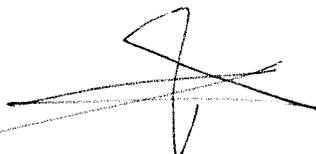
EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

España necesita de manera urgente de contar con una recopilación estadística de datos relacionados con la discapacidad adecuada a los estándares internacionales. En este sentido, resulta necesario y urgente que los datos relativos a mujeres y niñas con discapacidad aparezcan en las estadísticas oficiales.

La disposición de estos datos resulta fundamental para dar visibilidad a la situación de las mujeres y niñas con discapacidad en España, respecto a la protección que requieren y a la promoción y garantía de sus derechos humanos y libertades fundamentales.

Teniendo presente todo lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué recursos y acciones tiene previstos el Gobierno para contar con una recopilación estadística de datos adecuada sobre mujeres y niñas con discapacidad?
2. ¿Qué recursos y acciones tiene previstos el Gobierno para que los mecanismos de denuncia de discriminación sean accesibles a las mujeres y niñas con discapacidad?
3. ¿Cuándo va a introducir el Gobierno el paradigma de la interseccionalidad en los planes especiales, estrategias y políticas públicas dirigidas a mujeres y niñas con discapacidad?
4. ¿Cuándo va a desarrollar el Gobierno una Ley General de Igualdad de Trato y No Discriminación que contenga definiciones claras sobre qué situaciones son constitutivas de discriminación múltiple o interseccional en base a estándares internacionales?



Sara Giménez Giménez
Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos